

Asunto: **Protejan a las víctimas del terremoto en Venezuela**

Delcy Rodríguez  
Presidenta en funciones de la República  
Palacio de Miraflores,  
Av. Nte. 10, Caracas 1012,  
Caracas, Venezuela  
Twitter: [@delcyrodriguezv](https://twitter.com/delcyrodriguezv)  
[correo@presidencia.gob.ve](mailto:correo@presidencia.gob.ve), [gestionperfecta@presidencia.gob.ve](mailto:gestionperfecta@presidencia.gob.ve)

**Señora Presidenta en funciones,**

Amnistía Internacional se solidariza con todas las personas directa o indirectamente afectadas por los terribles terremotos, réplicas y desastres que han golpeado a Venezuela desde el 24 de junio. Durante muchos años, el mundo ha sido testigo de la resiliencia, solidaridad y dignidad del pueblo venezolano frente a crisis humanitarias y de derechos humanos prolongadas. Hoy, la obligación de las autoridades venezolanas de proteger los derechos humanos se vuelve más indispensable que nunca.

El plan de respuesta de emergencia y los esfuerzos humanitarios para asistir a todas las personas afectadas por este desastre deben seguir los principios humanitarios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia. Esto incluye abstenerse de cualquier forma de discriminación en la provisión y despliegue de asistencia humanitaria.

De manera crítica, el papel de los periodistas y los medios independientes debe ser completamente protegido. Se debe permitir que los periodistas nacionales e internacionales que actualmente intentan recopilar y compartir información de interés público lo hagan como una forma de proporcionar información vital que pueda salvar vidas y proteger a quienes se encuentran en necesidad urgente de rescate, asistencia y ayuda. Garantizar la libertad de prensa, la libertad de expresión y el acceso a la información incluye levantar prohibiciones y cierres de medios de comunicación y plataformas de medios en línea de conformidad con el derecho y las normas internacionales. También enfatizamos enfáticamente que la vida, la integridad personal y la seguridad de los niños y las personas mayores, quienes están y seguirán estando particularmente afectados por este desastre, deben ser garantizados con la mayor urgencia y cuidado. Hacemos un llamado para que proporcionen ayuda y respondan a los terremotos cumpliendo con los estándares de asistencia humanitaria y de socorro en desastres, así como con el derecho internacional de los derechos humanos, protegiendo la libertad de prensa y a los más vulnerables a la discriminación y la marginación, incluidos las niñas y niños y las personas mayores.

Atentamente,